

Desde la **Oficina de atención a las víctimas de la Guerra Civil y el Franquismo, del Alto Palancia y del Alto Mijares** .

Están realizando un censo de represaliados, víctimas, etc.; para poder adjuntarlo a los censos valencianos y de ahí a los estatales. Se trata simplemente en tratar de aumentar el repositorio de personas y tener un listado más próximo a la realidad y lo más ajustado posible, a fin de preservar la memoria de las víctimas y de poner en valor sus vidas, así como dignificarlos.

Disponen de una página web a disposición donde hay más información:

- <https://oficinavictimasguerracivilydictadura.wordpress.com/>

También desde ella puede accederse al formulario censal, vía online:

- <https://goo.gl/forms/zxFCvmtl3dESPA453>

También se pueden desplazar a petición de las personas. Su disponibilidad es la siguiente:

- Martes-Viernes de 18:00h-20:00h.

Su emplazamiento físico es:

- C/ San Vicente (s/n). Edificio de la Casa de la Cultura. **Altura** (Castellón)
- (Preguntad en la Agencia de lectura Municipal “Biblioteca”)

Teléfono de atención directa:

- **Oficina:** [680 48 42 01](tel:680484201)